

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ORGANIZACIÓN QUÍMICA FARMACÉUTICA CIA. LTDA. "ORQUIFA"

Se ha procedido a revisar el Balance General de "ORQUIFA CIA. LTDA." Al 31 de Diciembre del 2.000 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado a la propia fecha. El examen se lo ha efectuado de acuerdo con las normas de revisoría y otros procedimientos que se consideran necesarios.

Los Ingresos del Ejercicio 2.000 fueron razonables en relación a las del año 1.999. Lo que permitió a la Compañía poder cubrir sus Costos de Ventas, Los Gastos Operacionales y Costos Financieros. Los mismos que se manejaron adecuadamente para mantener un equilibrio acorde a la realidad.

Con respecto a los Inventario de Mercaderías fueron manejadas en una forma equilibrada lo que permitió a la compañía no incrementar sus Obligaciones.

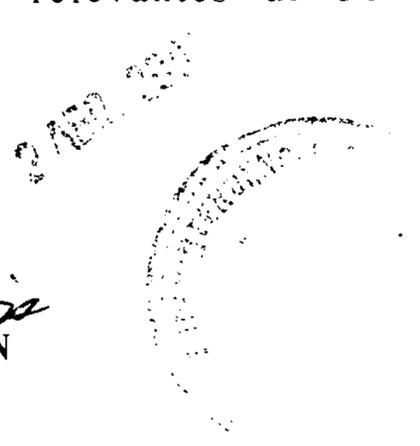
Sus Activos Fijos tuvieron poca evolución, más bien se vieron beneficiados por la Reexpresión Monetaria Integral por la utilización del índice especial de Corrección de Brecha; más el Coeficiente de ajuste por Inflación que fue aplicada en forma correcta.

Debo indicar que en todo momento se facilitó por parte de la Administración, los libros Contables de la Compañía, para el cumplimiento del informe. La contabilidad se lleva conforme a normas legales y la técnica Contable. Los Actos de los administradores se ajustaron al Estatuto Social y a las decisiones de la Junta de Socios. El Sistema de Control Interno General es adecuado.

En mi opinión los Estados Financieros de Orquifa Cía. Ltda. En conjunto se presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes al 31 de Diciembre del 2.000.

Atentamente,


SRA. ASUNCIÓN PAZ ALARCON
REG.#09370

27/03/2001


Guayaquil., Marzo 28 del 2.001.